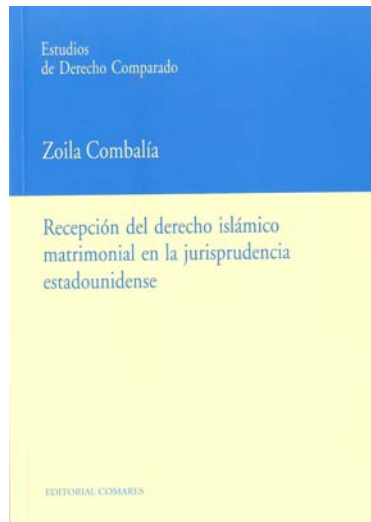


“Recepción del derecho islámico matrimonial en la jurisprudencia estadounidense”. El último libro de Zoila Combalía



Esta monografía es resultado de la estancia que la profesora Combalía realizó como *Visiting Researcher* en la Harvard Law School (EE.UU), durante los meses de septiembre de 2001 a enero de 2002. En ella aborda cuestiones como la celebración del matrimonio islámico, la poligamia, la dote o el repudio, analizando su repercusión en el Derecho y en la jurisprudencia estadounidenses.



La prof. Zoila Combalía, en su despacho de la Universidad de Zaragoza

Zoila Combalía es Catedrática de Derecho eclesiástico del Estado de la Universidad de Zaragoza. En los últimos años viene desarrollando una intensa labor investigadora y docente en el ámbito del Islam y de su reconocimiento en el Derecho de los países occidentales. Es profesora de la asignatura “Conflicto intercultural y derecho islámico”, que imparte con notable y creciente éxito en la Universidad de Zaragoza desde el año 2002. Asimismo, es co-directora del Curso de Verano “El Islam y Occidente: perspectivas de futuro”, cuya 3ª edición se celebrará en Jaca (Huesca), los días 3 y 4 de julio de 2006, dentro de la programación de cursos de verano de la Universidad de Zaragoza.

Entre sus diversas publicaciones, cabe destacar la monografía “El derecho de libertad religiosa en el mundo islámico”, publicada en 2001.

FICHA DEL LIBRO:

Autor: Zoila Combalía

Editorial: Editorial Comares. Colección Estudios de Derecho Comparado.

Lugar y fecha de publicación: Granada 2006.

ISBN: 84-9836-062-5

Nº de páginas: 102

INDICE:

Prólogo. Por el prof. Javier Ferrer Ortiz, Catedrático de Derecho canónico y Derecho eclesiástico del Estado. Universidad de Zaragoza.

I. Introducción.

II. Reconocimiento del matrimonio islámico en los Estados Unidos

1. La celebración del matrimonio en el derecho islámico y en el derecho de los Estados Unidos
 - a) Las formalidades islámicas
 - b) La forma de celebración en el derecho de los Estados Unidos
2. Reconocimiento de la celebración islámica en el derecho de los Estados Unidos
 - a) Reconocimiento del matrimonio islámico como *common-law marriage*
 - b) Reconocimiento del matrimonio islámico como *ceremonial marriage*
 - c) Supuestos excepcionales de no reconocimiento por razones formales
 - d) Conclusión
3. Capacidad de las partes y reconocimiento del matrimonio islámico

- a) La edad y el reconocimiento del matrimonio islámico
- b) La poligamia

III. Reconocimiento de la dote islámica (*mahr*) en la jurisprudencia de los Estados Unidos

1. El *mahr* en el derecho islámico
2. Planteamiento del tema en la jurisprudencia de los Estados Unidos
3. Reconocimiento del *mahr* y vulneración del *public policy*
4. Reconocimiento del *mahr* como un contrato prenupcial y voluntariedad de las partes
5. Valoración sobre la recepción del *mahr* como contrato prenupcial

IV. Reconocimiento del *talak* o repudio islámico en la jurisprudencia de los Estados Unidos

1. El *talak* en el derecho islámico
2. Reconocimiento del divorcio extrajudicial en Estados Unidos: principios generales
3. Reconocimiento del *talak* pronunciado en el extranjero
4. Divorcio extrajudicial obtenido en Estados Unidos por ciudadanos con domicilio en este país
5. El *talak* pronunciado en Estados Unidos con domicilio extranjero de alguna de las partes
6. Supuestos excepcionales
7. Síntesis conclusiva

V. Recepción del derecho islámico matrimonial en un ordenamiento occidental: valoración y posibles vías de armonización

1. Valoración de la recepción del derecho islámico matrimonial en la jurisprudencia de los Estados Unidos
2. Recepción del derecho islámico matrimonial en un ordenamiento occidental: posibles vías de armonización
 - a) Reclamación de un estatuto personal específico para los musulmanes en occidente
 - b) Mayor protagonismo para las partes
3. Perspectivas de futuro: hacia una evolución en los sistemas jurídicos occidentales

Bibliografía

Sentencias citadas